

I CERTAMEN DE RELATOS “PAISAJE Y GANADERÍA EXTENSIVA”

La **Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo (ADECOCIR)**, la **Asociación para el Desarrollo del Oeste Salmantino (ADEZOS)** convocan el **I Certamen de Relatos “Paisaje y ganadería extensiva”** con la colaboración de la **Diputación de Salamanca**. El certamen está dirigido a los alumnos matriculados en los centros educativos de los territorios de ADECOCIR y ADEZOS.

La participación en este concurso implica la aceptación de las siguientes bases:

1. Se establecen **TRES categorías para los participantes**.

Categoría A: para alumnos de 3º a 6º de primaria.

Categoría B: para alumnos de 1º a 4º de la ESO.

Categoría C: para alumnos de 1º y 2º Bachillerato

La **temática del relato será abierta** pero la localización deber ser en nuestros Pueblos y comarcas.

2. Todos los relatos deberán ser originales e inéditos y no podrán haber resultado ganadores en otros concursos.
3. La extensión de los textos varía según la categoría.
 - ❖ **Categoría A** un máximo de cuatro folios (a ordenador o manuscrito).
 - ❖ **Categoría B y C** los trabajos deberán estar escritos con ordenador, en papel de tamaño DIN A4, a doble espacio, con los cuatro márgenes a 2,5 cm y con tipo de letra "Arial" o "Times New Roman" y un tamaño de 10 puntos. La extensión máxima será de 15 páginas.

4. Los relatos deben tener un título y se enviarán al correo electrónico info@almendrosvivos.es o por correo postal a las sedes de ADEZOS (C/ San Roque, nº 13, 1º 37210 Vitigudino) o ADECOCIR (Plaza del Castillo, 1 37500 Ciudad Rodrigo).
5. Además del relato, se debe enviar por correo postal (en el mismo sobre) o por correo electrónico (en el mismo mensaje) los siguientes datos y/o documentos: **nombre y apellidos del concursante, centro escolar, fotocopia del DNI o edad y teléfono de contacto.**
- 6. El plazo para enviar los relatos termina el 5 de diciembre de 2022.**
7. El fallo del jurado se hará público durante el mes de diciembre.
8. Se establecen los siguientes premios:

Categoría A: dos vales para la compra de libros por un importe de 100 euros, uno para el ganador y otro para la biblioteca de su centro escolar.

Categoría B: dos vales para la compra de libros por un importe de 150 euros, uno para el ganador y otro para la biblioteca de su centro escolar.

Categoría C: dos vales para la compra de libros por un importe de 150 euros, uno para el ganador y otro para la biblioteca de su centro escolar.

Además, el centro que aporte el mayor número de participantes, recibirá un premio para su biblioteca de 150 euros. Habrá dos premios, uno para CEIPS y otro para IES e IESO.

Asimismo, todos los participantes recibirán un libro de regalo que será enviado a su nombre a su centro escolar.
9. La decisión del jurado será inapelable.
10. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización, la cual adquiere todos sus derechos.
11. La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que éstas contribuyan al mayor éxito del certamen y al beneficio de los participantes.